

Estimados apoderados (a):

Para nuestra unidad educativa lo más importante es proteger la salud de cada uno de nuestros integrantes y cuando llegue el momento de reencontrarnos estemos todos presentes, inevitablemente nos extrañamos, pero por nuestro bienestar y el de todos nuestros seres queridos debemos quedarnos en casa, cuidando nuestra salud física y emocional.

Debido a la incertidumbre en que a nivel mundial y nacional nos encontramos, hemos decidido elaborar el siguiente comunicado para organizar información relevante con respecto al funcionamiento del plan retomo de aprendizaje.

Somos responsables como institución de educar a nuestros alumnos y alumnas, entendiendo las diversas dificultades de conectividad, motivo por el cual es que de mantenerse suspendidas las clases el trabajo continuará de la siguiente forma:

Información general alumnos de pre kínder a octavo año básico:

- 1.- Todos los cursos desde Pre kínder a octavo, tendrán un grupo de whatsapp con todos los apoderados y sus profesores jefes, los apoderados que no cuentan con este medio de comunicación ya fueron identificados.
- 2.- Cada curso, asignatura y profesor tendrán horarios para atender consultas, recibir evidencias, etc.
- 3.- Los docentes realizarán cápsulas de aprendizaje, audio y actividades a realizar, las que se enviarán vía whatsapp, con días y horarios estipulados para cada asignatura.

Educación parvularia:

- 1.- Cada curso tendrá su grupo de whatsapp con su educadora de párvulo y educadora diferencial.
- 2.- La docente de inglés y psicomotricidad tendrán su propio grupo con el objetivo de organizar la información.
- 3.- Con el objetivo de no sobrecargar a los estudiantes y sus familias, el día lunes se enviarán las actividades y cada familia durante la semana deberá ir dando respuesta y enviando evidencia de la realización de estas, siguiendo las instrucciones de los docentes.
- 3.- Cada docente en conjunto con la actividad, dará las instrucciones a través de cápsulas de aprendizaje y la fecha de recepción de la evidencia para el monitoreo del aprendizaje.
- 4.- El horario de apoyo virtual, será de lunes a viernes de 09:00 a 13:00. En caso de apoderados que no pudiesen manifestar dudas en esos horarios, se solicitará dejar la consulta para responder en día siguiente.

Primer ciclo:

- 1.- Cada curso tendrá un grupo de whatsapp con su profesora jefe y educadora diferencial, el que será de usos exclusivo de las asignaturas fundamentales, lenguaje, matemática, historia, y ciencias naturales.
- 2.- Con el objetivo de no sobrecargar a los estudiantes y sus familias, el día lunes se enviarán las actividades y cada familia durante la semana deberá ir dando respuesta y enviando evidencia de la realización de estas, siguiendo las instrucciones de los docentes.
- 3.- Los horarios de funcionamiento de apoyo virtual, será de lunes a viernes de 09:00 a 13:00. En caso de apoderados que no pudiesen manifestar dudas en esos horarios, se solicitará dejar la consulta para responder en día siguiente.
- 4.- Las otras asignaturas funcionan en un grupo de whatsapp distinto. El funcionamiento es un día de la semana para cada asignatura, donde se subirá la actividad, se responderán dudas y se solicitará la evidencia de la actividad bajo el siguiente orden: **Lunes** Educ. Física, **Martes** inglés, **Miércoles** artes visuales y música, **Jueves** religión y **Viernes** actividad psicóloga. Si usted como apoderado no pudo subir la evidencia en el día correspondiente se solicita esperar hasta la semana siguiente en el día propia de la asignatura, primero para no mezclar información y porque los docentes se retiran de los grupos durante los días que no les corresponde subir o recibir evidencias. Para facilitar los procesos el horario de apoyo virtual de los profesores, será desde las 15 hrs a las 18 hrs.

Segundo ciclo:

- 1.- Cada curso tendrá su grupo de whatsapp los que incorporaron a los profesores de todas asignaturas y las educadoras diferenciales.
- 2.- Las asignaturas se organizan de la siguiente manera: **Lunes** Inglés y Arte. **Martes:** Matemática y Tecnología. **Miércoles** Ciencias Naturales y Educación Física. **Jueves.** Lenguaje y Comunicación y Música. **Viernes:** Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Orientación.
- 3.- A las 09 hrs de cada día, se subirán las actividades correspondientes a las asignaturas, el alumno o el apoderado tendrá toda la jornada para subir la evidencia de la realización de las actividades, si usted como apoderado no pudo subir lo realizado, se solicita esperar hasta la semana siguiente en el día propio de la asignatura, primero para no mezclar información y porque los docentes se retiran de los grupos durante los días que no les corresponde subir o recibir evidencias. Para facilitar los procesos el horario de apoyo virtual de los profesores, será desde las 09 hrs a las 18 hrs.

Proyecto de integración:

Todos los profesionales del proyecto de integración tienen grupos de whatsapp con los apoderados de los alumnos y alumnas con necesidades educativas tanto permanentes como transitorias, para entregar material pedagógico y estrategias a utilizar en el hogar. Fonoaudiólogas, psicólogas y educadoras.

Otros apoyos: Desde biblioteca en articulación con coordinador CRA y encargada de biblioteca, se elabora el canal de YouTube Magia, risas y palabras, con el objetivo de mantener las actividades de distracción y fomento lector.

En coordinación con el departamento de orientación y las **psicólogas** (dupla psicosocial y proyecto de integración) de nuestro establecimiento, semanalmente se enviarán actividades de apoyo a las familias en el ámbito de la contención emocional y distracción para este periodo de aislamiento.

Evaluación a distancia

La evaluación es un proceso que permite levantar las evidencias de los aprendizajes de los estudiantes. De acuerdo con lo planteado en el Decreto N° 67 “El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativamente”. La clave de ambas evaluaciones es la retroalimentación, elemento central en el desarrollo del aprendizaje de los alumnos. En este sentido, es importante que existan muchas instancias para que los estudiantes puedan demostrar que van aprendiendo y para que el profesor pueda ir guiando el aprendizaje.

Rol docente: los docentes deben informar a los apoderados sobre los tiempos y tipos de evaluación que los estudiantes tendrán que realizar durante este período. Lo anterior acompañado de orientación y guía necesaria para el trabajo de sus estudiantes en casa teniendo en consideración de las características de sus estudiantes y contexto. Con un carácter netamente formativo, y dependiendo de los recursos que se dispongan, el docente podrá entregar retroalimentación virtual a sus estudiantes mediante plataformas previamente establecidas destinadas para ello.

Es obligación de los **apoderados** tener contacto con el profesor mediante la plataforma establecida por el establecimiento con relación al proceso de aprendizaje o evaluación.

Rol de los alumnos (as): Mantenerse activo en su proceso de aprendizaje mediante las orientaciones y metas propuestas por sus docentes. Serán ellos quienes deberán guardar y enviar (si pueden) todos los materiales que les permiten demostrar los logros de sus aprendizajes, a través de las metodologías escogidas por el docente según las capacidades que tengan, para que luego sean revisados y retroalimentados.

Los docentes podrán desarrollar otros instrumentos de evaluación donde se representen los desempeños de los estudiantes como lo son las tareas, trabajos, pruebas, dibujos, fotos, videos, organizadores, actividades diversas, experimentos científicos, actividades manuales, artísticas o de actividad física, tickets de salida, actividades manuales o artísticas, de todo esto se solicitarán evidencias las que pueden ser fotos, audio, videos o guardar el objeto para evaluado.

Todos los docentes llevan registro de quienes son los alumnos y alumnas que realizan y envían evidencias las actividades de aprendizajes las que son evaluadas de manera formativa y reciben retroalimentación, estos registros una vez retomadas las clases, serán valorados y ponderados con un % de las calificaciones sumativas correspondiente a cada asignatura, esto lo permiten las orientaciones entregadas por la división general de educación.

En cuanto al plan lector, este será retomado cuando se inicien nuevamente las clases, lo cual no significa que dejemos de leer en el hogar, esta es una actividad fundamental que permite el desarrollo de variadas habilidades, invitamos a la familia a disfrutar de la lectura.